

UGT acuerda la convocatoria de los complementos autonómicos en la Mesa Sectorial de Negociación para PDI de las Universidades Andaluzas

17/03/2023

Fuente

UGT Servicio Públicos - Sector Enseñanza Andalucía

También se trabajará la adaptación de la LOSU al contexto andaluz y diversas medidas para atajar la precarización del PDI en Andalucía

Desde el año 2018 no se convocaba la Mesa Sectorial del Personal Docente e Investigador de las Universidades de Andalucía.

Durante estos años, UGT ha solicitado insistentemente, tanto por escrito, como personalmente al Consejero de Universidades, que se volviese a convocar dicha mesa y se retomasen las negociaciones pactadas en 2018, muchas de las cuales están paralizadas desde entonces, así como otros temas de gran calado para el PDI andaluz que han ido surgiendo desde esa fecha

El pasado 17 de enero el Consejero en Mesa General de Universidades se comprometió a convocar las Mesas Sectoriales una vez se hubiese aprobado la LOSU. Cumpliendo su palabra, este jueves 16 de marzo de 2023 se ha celebrado la citada mesa y en la misma, desde UGT, volvimos a insistir en el cumplimiento de los Acuerdos de 6 de febrero de 2018 en cuanto a la inmediata restitución del Complemento Autonómico, en esta ocasión, aplicado a todo el PDI andaluz y contemplando una serie de mejoras que garanticen del reconocimiento de la labor docente, investigadora, de transferencia y de gestión a todo el profesorado.

Por otro lado, UGT ha solicitado como tema prioritario de la mesa abordar la adaptación y aplicación adecuada al PDI andaluz de todo el marco normativo que se avecina: LOSU, estatuto del PDI, la nueva LAU, los criterios de acreditación y su implementación en la nueva Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), así como el cumplimiento de las diversas sentencias judiciales que obligan a las universidades al reconocimiento y abono de complementos a PDI temporal, de premios de jubilación, de cantidades indebidamente retenidas a personal Margarita Salas y de subidas salariales no satisfechas a PDI-F.

Hemos reclamado un calendario estable de negociación y hemos obtenido la reactivación de dos Comisiones. La primera que, a instancias de UGT abordará de inmediato la nueva convocatoria de complementos autonómicos, y la segunda que comenzará a trabajar en las diversas adaptaciones normativas, comprometiéndose la Consejería a convocarlas a mediados del mes de abril.

Documentos relacionados

- [UGT Informa Mesa Sectorial PDI](#)